

KIOTO. NUEVOS COMPROMISOS Y NECESIDAD DE NUEVAS POLÍTICAS EN EL PAÍS VASCO

Posted on 05/01/2006 by Naider



Los gases de efecto invernadero del País Vasco han aumentado en un 35% entre 1990 y 2004. Esto significa que el País Vasco deberá reducir sus emisiones en un 16% (3,3 millones de toneladas) hasta 2012 si se quiere alcanzar la Meta 5 asumida en la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Tecnológico: **£ contribuir para el año 2012 al cumplimiento de los objetivos sobre reducción de emisiones de los gases de efecto invernadero fijados en Kioto**7

El nada despreciable desfase con los compromisos adquiridos pone de manifiesto la urgencia para diseñar una política coordinada de cambio climático capaz, por un lado, de lograr reducciones en las emisiones y, por otro, de minimizar los impactos sobre la competitividad de la economía que éstas pudieran implicar.

Para ello, la política de cambio climático deberá centrarse en diferentes ámbitos y poner la mayor parte de sus esfuerzos en los sectores de actividad no afectados por el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE) de la UE (Transporte, agricultura, residencial, residuos, servicios y ciertos sectores industriales poco intensivos en energía), pero sin olvi-darse de los sectores cuyos esfuerzos de reducción vienen im-puestos por éste a través de las las legislaciones nacionales y europeas.

Una política de cambio climático con el doble objetivo de reducción y competitividad, deberá incidir, en primer lugar, en el incremento de la eficiencia energética de todos los sectores de la economía, tanto en los procesos industriales como en el ámbito doméstico y el transporte, mediante actuaciones que apoyen inversiones coste-efectivas en tecnologías más limpias y eficientes, fomenten modos de transporte menos contaminantes e impulsen la demanda de bienes y servicios más eficientes. En segundo lugar, tiene que poner en marcha mecanismos para que los sectores participantes en el RCDE de la UE aprovechen las nuevas oportunidades que surgen por la implantación del propio instrumento y, por último, debe fo-mentar el empleo de los mecanismos basados en proyectos (es decir, Mecanismo de Desarrollo Limpio y Aplicación Con-junta) para reducir los costes individuales y globales de cumplir los compromisos

Una política de estas características, que exija esfuerzos a todos los sectores de la economía en función de su contribución a las emisiones y de sus posibilidades reales de reducción, es la vía para hacer disminuir los GEI globales y limitar, así, sus impactos sobre la salud humana y los ecosistemas. Además, este sería el modo de minimizar los costes de reducción y el consiguiente impacto en la competitividad de la economía

There are no comments yet.